

Objetivo General:

Al finalizar la acción formativa el alumnado estará capacitado para:

- Acreditar ante el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) los conocimientos establecidos por dicho Organismo, y así poder obtener la correspondiente licencia que capacita para dirigir y planificar el funcionamiento de una Instalación Radiactiva y las actividades de los Operadores.
- Conocer la normativa vigente y Guías de Seguridad del CSN aplicables.
- Utilizar y verificar correctamente equipos de rayos X y de gammagrafía.
- Conocer los riesgos radiológicos y forma de evitarlos.
- Diseñar planes de emergencia. Auditorías internas.

Los alumnos podrán acreditar ante el Consejo de Seguridad Nuclear los conocimientos establecidos por dicho organismo y se les asesorará en la tramitación de licencias.

Requisitos:

Para poder acceder a este curso se necesita poseer título Universitario o equivalente.

Módulos formativos:

El temario se basa en la guía de Seguridad 5.12 del Consejo de Seguridad Nuclear así como en el programa formativo del curso de Operador de Instalaciones Radioactivas del SPEE.

1. Contenidos teóricos:

- Las radiaciones ionizantes
- Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes
- Protección radiológica: funciones y responsabilidades de la organización del personal
- Legislación y normativa básica en vigor aplicable a instalaciones radiactivas (aspectos legales y administrativos generales)
- Aspectos legales y administrativos específicos
- Aplicaciones de las radiaciones ionizantes en la radiografía industrial: causas de accidentes e incidentes
- Riesgos radiológicos asociados a la radiografía industrial
- Diseño de instalaciones
- Procedimientos operativos: Optimización, verificaciones de equipos. Auditorías internas. Reentrenamiento de personal, Planes de Emergencia.

2. Contenidos prácticos:

- Utilización, manejo y calibración de equipos de detección de radiación: contadores Geiger Müller, dosímetros personales

- Utilización y manejo de equipos de RX, realización de radiografías. Componentes esenciales para la seguridad.
- Utilización de gammógrafo, obtención de gammagrafías. Sistemas de protección radiológica.
- Estimación de dosis. Señalización y acotamiento de zonas.
- Criterios para elección de equipo idóneo para detección y medida de la radiación.
- Identificación de radionucleidos
- Blindajes: evaluación de atenuación de la radiación, cálculo de espesores.
- Actuación en incidentes: Equipos de emergencia, simulacro de actuación.
- Preparación de documentación. Plan de emergencia.

Certificado de profesionalidad: No

Centro de impartición: CF EN TECNOLOGÍAS DEL FRIO Y LA CLIMATIZACIÓN (MORATALAZ)

Duración en horas: 80 horas presenciales